

XIX CURSO DE INGLÉS JURÍDICO

PONENTE: DANIEL HERRANZ

Abogado

Certificate of Proficiency in English, University of Cambridge

www.dhtaxandlaw.com

Lugar: Aula 2C (2ª planta) sede del ICAV. Plaza de Tetuán nº 16

Fechas: **10 sesiones.** Martes: 28 Abril, 5,12, 19, 26 Mayo, 2, 9, 16, 23 y 30 Junio 2015.

Horario: De 18:30 a 20:30 horas

METODOLOGÍA

El curso consta de 20 horas, divididas en sesiones de 2 horas.

Las clases se impartirán en inglés.

El carácter del curso es eminentemente práctico, los alumnos se encontrarán con las situaciones con las que se pueden enfrentar en el ejercicio de la profesión de abogado: redacción de cartas e informes, comprensión y traducción de contratos, trato con clientes extranjeros, ya sea en materia de inmigración o en otros ámbitos, mantenimiento de correspondencia con letrados extranjeros, etc...

Para ello se realizarán durante las clases ejercicios de traducción, comprensión oral y escrita, redacción de documentos, vocabulario y expresión oral.

No será necesario seguir ningún manual publicado, ya que se entrega a los alumnos un dossier de más de 120 páginas con ejercicios, modelos de contratos, cartas, etc...así como bibliografía escrita y electrónica de consulta.

OBJETIVOS

Partiendo del nivel de inglés de cada alumno, al final del curso los alumnos tendrán los conocimientos y material de consulta necesarios para afrontar profesionalmente las siguientes tareas en inglés:

- Comprensión y redacción de cartas
- Comprensión y redacción de dictámenes y currículum vital

- Expresión oral con compañeros o clientes extranjeros
- Asistencia a detenidos extranjeros

- Comprensión y redacción de documentos jurídicos (contratos, convenios, testamentos, etc...)
- Conocimiento de vocabulario de disciplinas jurídicas específicas (inmigración, internet, contratación internacional, etc...)

PROGRAMA

1- Inglés jurídico y lenguaje cotidiano, características del inglés jurídico y principios para la traducción de textos jurídicos. Los *false friends* jurídicos.

2- Redacción y comprensión de cartas, normas de estilo y transcendencia jurídica de expresiones coloquiales en la correspondencia. Ejercicios de cartas de gestión de cobros, ofertas de colaboración, requerimiento de documentación, etc...

3 – Expresión oral en inglés, normas de presentación, teléfono, negociación, todo ello con ejercicios prácticos en tres entornos:

3.1 – Clientes extranjeros

3.2 – Asistencia a detenidos extranjeros

3.3 – Reuniones con letrados o profesionales extranjeros

4 – Traducción y comprensión de documentos jurídicos

Compraventa
Arrendamiento
Hipoteca
Testamento
Convenio regulador separación
Agencia
Distribución
Partnership
Joint venture
Diccionario jurídico Inglés-Inglés
Claúsulas de confidencialidad
Contrato de obra
Short legal forms

5- Vocabulario específico de diversas disciplinas jurídicas, ejercicios con contratos, cartas de embarque, demandas y sentencias en inglés

- 5.1 Derecho marítimo
- 5.2 Propiedad intelectual
- 5.3- Derecho de la competencia
- 5.4- Contratación comercial internacional
- 5.5 – Inmigración
- 5.6 – Internet

FORMADOR

Daniel Herranz, Abogado, Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (1995), Certificado de Proficiency in English por la Universidad de Cambridge, miembro del equipo español en el Telders Law Moot Court Competition en el Tribunal de la Haya (1994), Diploma con mérito en Derecho Mercantil Inglés (College of Law, 1999), miembro de la promoción de European Young Lawyers en Londres (1998), , trainee-lawyer en Londres en Dablestein and Passehl (1998), profesor en la Escuela de Práctica jurídica del Colegio de Abogados de Valencia desde 1999, donde impartió Inglés jurídico de 1999 a 2005, y Habilidades de la abogacía desde 2006-2014. También es formador en Gestión de cobros para PYMES (CAMARA Valencia), Captación y fidelización del cliente y gestión de cobros para abogados.

Letrado ejerciente desde 1995, tanto en Inglaterra como en España, trabaja para clientela eminentemente británica y holandesa, empresas y particulares.
www.dhtaxandlaw.com

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado Formación/[Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

El curso se realizará siempre que se llegue a un número mínimo alumnos.

IMPORTE

110 € Colegiados con más de 5 años de colegiación en el ICAV

100 € Colegiados con menos de 5 años de colegiación en el ICAV y alumnado de la EPJ y del Master Abogacía UV

130 € Otros profesionales

Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de abril de 2014):
0 € (hasta cubrir el 10 % de las plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración queda plazas disponibles en esta modalidad.